



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

# Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 2176 DREJ -2023

Huancayo, 25 SEP 2023

Visto, el expediente N° 07017709-2023-DREJ, con siete (06) folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín viabilizar el otorgamiento de sus derechos a los Docentes y Trabajadores Administrativos de su jurisdicción;

Que, mediante expediente N° 07017709-2023-DREJ, de fecha 01/09/2023, el Director del IESTP. "SAN IGNACIO DE LOYOLA" del Distrito de Junín, Provincia de Junín, Departamento de Junín; remite la **Licencia sin goce de remuneraciones por licencia por estudios de maestría** del Docente nombrado **FABIAN FABIAN DANTE ADLER**, el mismo que es procedente su atención de conformidad al Informe N° 172-2023-DREJ/OADM-APER-BS, de fecha 19/09/2023 de la Oficina de Bienestar Social con los documentos sustentatorios, por lo que es necesario emitir la respectiva Resolución Directoral.

Estando a lo informado por la Oficina de Bienestar Social y coordinado con el responsable del Área de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento D.S. N°010-2017-MINEDU; D.S. N° 005-90-PCM; R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER**, Licencia sin goce de remuneración por estudios de maestría, cuyos datos se detallan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	FABIAN FABIAN DANTE ADLER	COD. MOD: 1004080153
CARGO	DOCENTE NOMBRADO	JOR. LAB: 40 HORAS
CENTRO DE TRABAJO	IESTP "SAN IGNACIO DE LOYOLA"	TOTAL DE DIAS: 122 DIAS SIN GOCE DE HABER
LUG/DIST/PROV/DPTO	JUNIN/JUNIN/JUNIN	COD. NEXUS: 111281C322J5
VIGENCIA	DEL 01/09/2023 AL 31/12/2023 (122 DIAS SIN GOCE DE HABER)	
ENTIDAD PAGADORA	122 DIAS DESCONTADOS	
DOCUMENTO SUSTENTARIO	- Informe N° 172-2023-DREJ/OADM-APER-BS - Expediente N° 07017709	

*[Signature]*  
Abog. Kleyver Lodi Valero Malta  
C.A.J. 2691  
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
DREJ



*[Signature]*  
CPC. ELISA BLANCA MARRONERO CAHUANA  
Directora de Sistema Administrativo III  
Jefe de la Oficina de Administración DREJ



*[Signature]*  
CPC. Jovino Secato Quispe  
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL  
DREJ



*[Signature]*  
CPC. Milton Grovi Villaverde Barz  
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

### RECORD DE LICENCIAS- 2023

MOTIVO	VIGENCIA	LIC.C/GOCE	LIC.S/GOCE	TOT. DE DIAS	RESOLUCION
Enfermedad	02/03/2023 al 10/03/2023	09	---	09	RD N°1260-DREJ-2023
Enfermedad	13/03/2023 al 26/03/2023	14		14	RD N°1260-DREJ-2023
particular	01/05/2023 al 31/07/2023		92	92	RD N°1368-DREJ-2023
capacitación	01/08/2023 al 31/08/2023		31	31	RD N°1945-DREJ-2023
capacitación	01/09/2023 al 31/12/2023		122	122	-----
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>	<b>245</b>	<b>268</b>	

De conformidad al informe escalafonario -DREJ

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la oficina de Secretaria General de la Dirección Regional de Educación, transcribir la presente resolución y notificar a los interesados e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese;



**PROF. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL**  
Director Regional de Educación Junín

DREJ/GAOC

COOR.PER/NGVB

BS/EREB